

## III CONGRESO PROFESIONAL DE DIRECTORES DE SEGURIDAD

### EL III CONGRESO PROFESIONAL DE DIRECTORES DE SEGURIDAD DEMUESTRA "EL PODER DE LA COLABRACIÓN"

Más de 250 profesionales del sector de la Seguridad asistieron al congreso, que este año se celebró en Toledo



El III Congreso Profesional de Directores de Seguridad, que tuvo lugar los días 5 y 6 de noviembre en Toledo, cosechó un tremendo éxito de asistencia, que reflejó la importancia que tiene este foro para los responsables de Seguridad de las empresas. El evento contó con la asistencia de más de 250 profesionales entre directores de Seguridad y representantes del Gobierno, instituciones públicas, asociaciones del sector y miembros de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Mossos d' Escuadra y Policía Local de Toledo.

Este encuentro, organizado por la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI), la Asociación Española de Directores de Seguridad (AEDS), ASIS International España y Seguritecnia, contó con el patrocinio de Prosegur y Ombuds, y la colaboración especial de la Caja Rural de Toledo, cuyo auditorio sirvió de escenario para las ocho ponencias y dos mesas redondas que se programaron.

El lema del Congreso, "El poder de la colaboración", vaticinaba la idea principal en torno a la cual giraría esta edición. Pero, como señaló el presidente de ASIS International España, **Eugenio Morales**, esa leyenda no se refería sólo a "la manida colaboración entre la Seguridad Pública y la Privada, que nunca será suficiente", sino también y sobre todo, "a la colaboración interna, a los departamentos de Seguridad en relación con el resto de departamentos de las entidades". La cooperación entre las diferentes secciones de una organización "es una herramienta fundamental en todo tipo de procesos" para prevenir y combatir cierto tipo de prácticas, consideró. Algo que "en el sector financiero y en el de los seguros se desarrolla con normalidad y en otros no", añadió acerca de este asunto.

Morales fue el encargado de hacer una introducción al III Congreso Profesional de Directores de Seguridad, en el que se quiso dar voz a quienes dirigen las empresas, y que en definitiva son los encargados de asignar a la Seguridad un papel más o menos relevante dentro de su compañía.

A diferencia de las dos ediciones anteriores, que se centraron, por un lado, lo que representa la figura del director de Seguridad, y por otro, las necesidades en relación con la normativa, en la tercera se planteó la importancia de la visión que tienen los directivos de las tareas y objetivos del encargado de la seguridad de una empresa.

"Muchas veces nos falta la visión que de nosotros tienen aquellas personas con competencias y poder de decisión sobre las políticas que manejamos, las estrategias que nos gobiernan e incluso los presupuestos que tenemos para llevar a cabo nuestras funciones", manifestó el presidente de ASIS International España. Por ello, continuó, "en este tercer congreso queríamos traer a personas que, desde fuera de las tareas de seguridad, sin tener implicaciones directas, son responsables corporativos de instituciones para las que la seguridad resulta vital".

Antes de dar paso al resto de componentes de la mesa de apertura del Congreso, Morales quiso rendir homenaje a los profesionales de la Seguridad Privada y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad “que este año ya no están”.

Además de Morales, participaron en la inauguración del evento **Pascual Martínez Cuesta**, director general de Protección Ciudadana de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; **Francisco Javier Corrochano Moreno**, subdelegado del Gobierno en Toledo; **Rafael Martín Molero**, director general de Caja Rural de Toledo, **Eduard Zamora**, presidente de ADSI; **José Antonio Martínez**, presidente de AEDS, y **José Ramón Borredá**, editor de esta revista.



*De izquierda a derecha: Eduard Zamora (ADSI), Rafael Martín Molero (Caja Rural de Toledo), Eugenio Morales (ASIS), Francisco J. Corrochano Moreno (Delegación del Gobierno en Toledo), Pascual Martínez Cuesta (Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha), José Antonio Martínez (AEDS) y José Ramón Borredá (SEGURITECNIA).*

El director general de Protección Ciudadana de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Pascual Martínez Cuesta, inauguró el congreso trasladando en primer lugar el saludo de la consejera de Administraciones Públicas y Justicia, que precisamente en ese momento asistía al funeral de “un servidor de la Seguridad”.

Martínez Cuesta, que alabó lo acertado “del lema de congreso, la programación y el lugar de celebración”, consideró “muy importante” el contenido del encuentro ya que, según indicó, se establecían tres “líneas de trabajo”: definir la figura del director de seguridad, mantener y mejorar las relaciones con todas las administraciones, y “dar dignidad y sentido a una profesión”, definiendo sus características.

El programa del congreso tenía reservadas varias ponencias dedicadas a aspectos como la visión de la gerencia de las empresas, la seguridad en las industrias de Defensa o la cooperación, entre otros. El director general de Protección Ciudadana de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, afirmó que eran “temas importantes, que además dan una idea de la amplitud, de las responsabilidades y competencias que los directores de Seguridad tienen por delante”.

### **Seguir en la línea**

Martínez Cuesta animó al auditorio a “seguir en la línea” de trabajo que se está manteniendo y sugirió que se haga “cuidando la complicidad de las administraciones y, por tanto, con la Seguridad Pública”. Finalizó ofreciendo esa misma complicidad por parte de la Administración en la que trabaja.

En la misma línea que los anteriores intervinientes, el subdelegado del Gobierno en Toledo, Francisco Javier Corrochano Moreno, insistió en la necesidad de la colaboración entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de éstas con las empresas de Seguridad Privada. Esta relación es un imperativo porque “las demandas de los ciudadanos han cambiado sensiblemente”, y entre ellas se incluye la garantía de Seguridad y bienestar social, apuntó.

Para “hacer hincapié” en el lema del congreso y en la relevancia, cada vez mayor, de la cooperación, Corrochano desarrolló algunos de los contenidos de la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que “asigna las competencias de Seguridad Pública, permitiendo la participación de las comunidades autónomas y municipios, pero bajo el ámbito de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado”. Esa misma ley, prosiguió, “anticipándose a la Ley de Seguridad Privada”, establece que las personas y entidades que ejerzan funciones de vigilancia, seguridad o custodia referidas a personal y bienes o servicios de titularidad pública o privada, tienen especial obligación de auxiliar o colaborar en todo momento con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Añadió a esto que “el poder de la colaboración es, sin ninguna duda, una de esas tareas básicas del director de Seguridad y es imprescindible dentro de la seguridad actual”.

Las empresas de seguridad, prosiguió por otro lado el representante del gobierno en Toledo, desempeñan un papel cada vez más importante en la vigilancia de delitos. Su labor es “tan indiscutible, que la propia Administración del Estado confía en las empresas de Seguridad para algunas tareas que en otro tiempo llevaban a cabo miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad”. Por ello, la colaboración de la Seguridad Privada “se hace imprescindible”. Corrochano añadió que, debido a la globalización de la delincuencia, tanto los profesionales de compañías privadas, como los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad “deben estar sometidos a una formación continua que les permita responder a los nuevos retos que se presenten”. “Una actualización permanente permitirá que el fenómeno no nos sobrepase”, expresó.

Como ejemplo de esto último, reseñó la reciente reforma normativa para que las empresas de seguridad puedan desarrollar sus servicios en los barcos pesqueros de bandera española.

Antes de dar por inaugurado el III Congreso Profesional de Directores de Seguridad, el delegado del Gobierno en Toledo, mostró su interés por llevar a cabo reuniones con las empresas para analizar las necesidades del sector, y terminó apelando por última vez a la colaboración: “a propósito del poder de la colaboración, no olviden que, a pesar de sus diferencias, en Toledo convivieron y colaboraron cristianos, árabes y hebreos”, sentenció.

### Un foro abierto

Desde el comienzo, el Congreso reflejó su importancia como foro de ideas, en el que se apeló a la dignidad del sector, las necesidades de sus profesionales, sus preocupaciones, su servicio a la sociedad, y donde también se hizo autocrítica en algunos aspectos.



Todos estos rasgos se concentraron en la primera de las ponencias que se celebraron, que corrió a cargo de **Rafael Martín Molero**, director general de la Caja Rural de Toledo, quien alabó la función del director de Seguridad y destacó su importancia en el mantenimiento de la integridad de bienes, personas y reputación de las entidades financieras. El responsable de la Caja, que fue anteriormente responsable de la Seguridad de la entidad, apeló al “poder del convencimiento” del director de Seguridad a la hora de transmitir al directivo las necesidades de su empresa en cuestión de seguridad.

A continuación, ofrecieron una ponencia conjunta **Roger Sáenz** y **Miguel Merino**, director de Seguridad del Área de Soporte y director de Seguridad Corporativa de DHL Express Iberia respectivamente, quienes explicaron el proceso de implantación de la certificación ISO 28000 de Seguridad en la Cadena de Suministro. A través de la presentación “Implantación y Certificación de un Sistema de Gestión Normalizado en Seguridad”, ambos profesionales explicaron los beneficios e importancia de contar con un sello de calidad como éste.

En tercer lugar, **Ricardo Martí Fluxá**, presidente de ITP y del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos I, dio a conocer las características de la seguridad en la industria de la Defensa, en la que la confidencialidad de los contratos es una de las partes más sensibles. Para ello, existen varias leyes y manuales a través de los cuales se regula esta actividad y se intenta garantizar la protección de la información relacionada con la seguridad nacional que manejan las compañías.

El siguiente tema que se abordó en el Congreso fue la globalización, un fenómeno que también afecta al sector de la Seguridad. En su ponencia “Globalización de los servicios de seguridad”, **Antonio de Cárcer**, director de Clientes Globales de Prosegur, evidenció cómo el sector aún no tiene una mentalidad global. Su compañía, que opera en varios países de Europa y América Latina, sirvió como ejemplo a seguir de esa nueva concepción del mundo de los negocios, en el que la internacionalización es un requisito para las grandes compañías.

La tarde del primer día del Congreso comenzó con una mesa redonda en la que estuvieron representados varios Cuerpos de Seguridad. El comisario jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía, **Esteban Gándara**; el jefe del Área de Seguridad Privada de los Mossos d'Esquadra, **Carles Castellanos**; el coronel jefe del Servicio de Protección y Seguridad de la Guardia Civil (SEPROSE), **César Álvarez**; y el jefe de la

Sección Operativa de la Policía Local de Toledo, **Antonio Sánchez Palencia**, aportaron su visión sobre la forma en la que Seguridad Pública y la Privada deben colaborar para conseguir una mayor eficacia en la persecución de los delitos. Las intervenciones dieron lugar al posterior turno de preguntas, en el que los asistentes al congreso plantearon cuestiones relacionadas con la normativa y con la colaboración entre los propios estamentos policiales.

La primera jornada finalizó con la intervención de **José María García**, director de Recursos Humanos del Real Madrid, que dedicó su ponencia a “La gestión de la seguridad vista desde los Recursos Humanos”. En ella, el directivo señaló, entre otras cosas, que su departamento ve la Dirección de Seguridad como “una función periférica”, “hiperespecializada” y “un centro de costes, más que como un departamento que genere ingresos”. No obstante, reconoció que la estrategia de seguridad es imprescindible en toda organización porque “evita problemas”.

Así concluyó un primer día de conferencias y debate en el que los asistentes participaron activamente a través de sus preguntas a los ponentes.

### Mensaje al sector

La segunda jornada comenzó con la exposición de **Jesús Banegas Núñez**, vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que centró la atención en el uso de las nuevas tecnologías para la seguridad y su importancia en el comercio. Internet ha implicado muchos cambios que han dado origen a una nueva economía. Por ello, el “Talón de Aquiles” de esta generación es la seguridad de la información, según señaló Banegas. Al final de su presentación, el vicepresidente de la CEOE envió un mensaje al sector al afirmar que la Seguridad Privada empieza a tener importancia dentro de la institución de organizaciones empresariales. El propio Banegas se ofreció como “embajador de la Seguridad” ante la confederación.



**José María Pérez de Mendiguren**, director de Operaciones de Ombuds Cía. de Seguridad, ofreció un enfoque totalmente diferente en su presentación “El director de Seguridad ante la protección (escoltas)”. Este experto, describió la situación de la protección de personas en nuestro país y el avance en el número de escoltas que se ha producido desde los años noventa hasta la actualidad. Destacó, sobre todo, la implicación “cada vez mayor” de la Administración Pública en la salvaguarda de la integridad de los cargos institucionales. Desgranó, además, los principales logros conseguidos y las asignaturas pendientes de la profesión, muchas de ellas relacionados con la situación laboral de los escoltas.

**Raquel Martínez**, jefa de los Servicios de Construcción de la Dirección de la Normalización de AENOR, cerró las conferencias que se celebraron en el evento, hablando de la importancia de la normalización en general, y en los dispositivos de seguridad en particular. En este caso, AENOR dispone de tres Comités Técnicos Nacionales, dedicados a distintas especialidades dentro del sector, uno de ellos dirigido a los servicios de Seguridad Privada, según explicó.

Con Martínez, daban por concluidas las ponencias programadas, tras las que se ofrecieron las conclusiones de este III Congreso Profesional de Directores de Seguridad. Los tres presidentes de las asociaciones organizadoras, con la presentación de **José Ramón Borredá**, director-editor de SEGURITECNIA, desgranaron en una mesa redonda algunas de las principales conclusiones, entre las que se remarcó el valor de la seguridad como una inversión y no un coste, la exigencia de mejorar la imagen exterior del sector, la cooperación eficiente con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y entre las propias empresas, la asunción del liderazgo por parte del director de Seguridad y la globalización del negocio de la Seguridad, entre otras. En esta edición, la organización quiso que fueran los propios asistentes los que mostraran sus conclusiones, para lo que se abrió un turno de intervenciones.

El congreso llegó así a su recta final, ofreciendo un panorama claro de los objetivos y desafíos que se presentan para los directores de Seguridad.

## Engranaje fundamental

En la clausura intervinieron el comisario general de Seguridad Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía, **José Marín Manzanera**, y el delegado provincial de la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, **Pedro Antonio López Gómez**.

Marín recordó que los preparativos de la presidencia europea de España a partir de enero está en su “recta final”, por lo que los trabajos en este sentido están ocupando parte importante del tiempo de las instituciones.



*Mesa de clausura del Congreso. De izquierda a derecha: Rafael Martín Molero (Caja Rural de Toledo), Eduard Zamora (ADSI), José Marín (CNP), Pedro A. López Gómez (Consejería de Trabajo de Castilla-La Mancha), Eugenio Morales (ASIS), José Antonio Martínez (AEDS) y José Ramón Borredá (SEGURITECNIA).*

El responsable policial indicó que, tras escuchar las conclusiones, veía claro que el director de Seguridad forma parte de un sector “vivo”. Según Marín, estos profesionales son el “engranaje fundamental” de los departamentos de Seguridad de las grandes empresas, “muchas de ellas muy ricas, pero que demuestran que son, a veces, muy pobres en la forma de pensar [en relación con la idea que tienen de los departamentos de Seguridad]”.

Por otro lado, se alegró de que, a diferencia de anteriores ediciones del congreso, no se hablara tanto de la modificación del reglamento, y conminó a los asistentes a confiar “plenamente” en el trabajo de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía. También invitó a los presentes a continuar en la línea de la colaboración “horizontal” y “en ambas direcciones” con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

La clausura oficial corrió a cargo del delegado provincial de la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Pedro Antonio López manifestó que la colaboración “es un eje muy importante cuando se habla de seguridad”. Dado que sus competencias incluyen la seguridad y la salud en el trabajo, observó que la ley marca la dirección en la que se tiene que trabajar en la prevención de los riesgos laborales.

Para terminar y dar por finalizado de forma oficial el evento, López se congratuló de que las conclusiones de las tres ediciones del evento lleguen a la Administración Pública para que ésta “se implique y ayude al sector”. “Está claro que donde no podemos llegar las instituciones, llega la iniciativa privada”, manifestó.

Artículo extraído de <http://www.borrmart.es>

© 2005 Editorial Borrmart - C./ Don Ramón de la Cruz, 68 Madrid - Tel.: +34 91 402 96 07